

Estrategia Nacional de
**Seguridad
Pública**

SÚMATE
por un Chile **+** seguro

GOBIERNO DE CHILE

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Riesgo y Vulnerabilidad de Niñ@s y Adolescentes”

Seminario

“El Programa 24 Horas y la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes vulnerados y/o con infracción de ley”

Iván Fares Gallardo
Director División de Seguridad Pública
Ministerio del Interior

Contenido

1. Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP).
2. “Programa de Seguridad Integrada: 24 Horas”.
3. Orientaciones de la División de Seguridad Pública.

1. Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP).

a. Marco General

- Instrumento de gestión
- Coordina el trabajo de Ministerios y servicios públicos
- Temporaliza
- Define metas claras
- Establece indicadores a evaluar
- Aporta un indicador global de la gestión de Seguridad

b. Prevención en la ENSP

- El eje de Prevención está abocado a *“implementar acciones que intervengan en las condiciones sociales o ambientales , para disminuir la violencia y la ocurrencia de delitos (prevención social y situacional)”*
- Prevención social
 - Prevenir conductas violentas.
 - Aumentar las acciones de protección y prevención para niñ@s y jóvenes vulnerables.
 - Generar alternativas para jóvenes que están fuera del sistema (escolar y de trabajo formal).

c. Prevención Social – Programa 24 Horas ENSP

- Objetivo Estratégico:
“Aumentar las acciones de protección y prevención para niñ@s y jóvenes vulnerables”
- Meta:
“Atención especializada a 250 niñ@s y jóvenes de la Región Metropolitana, beneficiarios del Programa 24 Horas (Ministerio del Interior – DIPROFAM de Carabineros de Chile)”.

2. "Programa de Seguridad Integrada: 24 Horas"

a. Actores involucrados

- Carabineros de Chile: metodología de trabajo policial preventivo descentralizada como fortaleza del nuevo Manual 24 horas.
- Municipios y organizaciones del Territorio: un efectivo trabajo intersectorial (salud, educación, justicia, seguridad pública, etc.)
- DSP: FAGM orientados a la atención psicosocial y comunitaria de niñ@s y adolescentes.

b. Relevancia del Programa 24 Horas

- Base de datos 24 Horas posibilita descripción de la situación de l@s niñ@s y jóvenes en condiciones vulnerables en la Región Metropolitana, independientemente de si se trata de casos judicializados o no.
- Mejoramiento de la gestión de información policial. Rol del Carabineros como “Observador” en el territorio.
- Caracteriza grupo objetivo para la focalización de políticas públicas en reinserción social de niñ@s vulnerad@s en sus derechos y/o con infracción de ley.
- Potencia coordinación de la red de atención social local.

3. Orientaciones de la División de Seguridad Pública

a. Demanda de Seguridad

- Menores de edad involucrados en hechos delictivos.

Menores de edad involucrados en hechos delictuales, como victimarios o víctimas en relación con adultos.

Situación	2005			2006		
	Menores	Adultos	% de menores	Menores	Adultos	% de menores
Victimarios	57.373	533.876	9,7	61.869	520.600	10,6
Víctimas	50.444	705.138	6,7	64.680	752.775	7,9

(Ojo: víctimas incluyen participantes)

a. Demanda de Seguridad

- Menores de edad involucrados en hechos delictivos.

Grupos de delitos con mayor proporción de participación de menores de edad

Grupos de delitos	2005%	2006%
Robo frustrado	35,0	36,1
Robos violentos	34,3	36,0
Robo con fuerza	31,5	31,5
Armas	18,6	19,5
Hurtos	18,4	18,8
Daños	18,0	17,9
Desórdenes	17,6	32,7

- Conducta violenta de niñ@s y jóvenes en el ámbito escolar

Resultados Generales Encuesta de Violencia en el Ámbito Escolar, 2005

Categorías	Alumnos%	Docentes%
Víctima	44,7	31,5
Agresor	38,1	11,5
Ambos	28,2	9,5
Agresiones Psicológicas	43,0	45,0

b. Respuestas a la demanda

- FAGM orientados a la atención de menores de edad en situación de vulneración de derechos o infracción de ley en la RM.

Año Ejecución	N° proyectos	N° Comunas	Beneficiarios	Inversión \$
2006	11	10	307	219.224.520
2007▲	32	24	xx	658.826.465

▲ Proyectos directa e indirectamente (amplían cobertura) asociados a 24 horas.

b. Respuestas a la demanda

- Acciones en el ámbito de la Prevención Social de la Violencia
 - En el año 2006 se diseña en conjunto con JUNJI programa de prevención temprana de violencia y promoción de buen trato para la educación parvularia. El total de la inversión 2006 – 2007 en el programa , desde DSP, es de \$225.000.000, beneficiando a equipos educativos de 414 jardines clásicos JUNJI (100%) y al menos, se espera llegar al 50% de las familias el 2007 y 50% el 2008 de l@s párvul@s.
 - Programas de promoción de conductas prosociales se iniciaron en junio 2006 y terminan su ejecución en septiembre del año 2007. El monto total de inversión asciende a \$307.532.000.
 - Fondo intersectorial de restitución educativa y reescolarización financia 26 proyectos de reescolarización en el año 2006, con continuidad en el año 2007. Aporte de la División de Seguridad Pública al Fondo Intersectorial en el año 2007 asciende a un monto de \$100.000.000 .

c. Proyecciones (propuestas a trabajar)

- Continuar promoviendo la **intervención local** para el apoyo a los beneficiarios del programa en el marco municipal.
- Complementación del trabajo con el desarrollo de un programa de **intervención preventiva** diseñado y coordinado desde el nivel central.
- **Coordinación intersectorial** para la promoción del trabajo conjunto en diseño, implementación y evaluación del proyecto.
- Generación de capacidades en servicios públicos especializados.

**ATENCIÓN DE 250 NIÑ@S Y ADOLESCENTES DE LA RM
DERIVADOS DEL PROGRAMA 24 HORAS**

(RM representa el 50% de la realidad nacional)

d. Convocatoria de agentes involucrados

- Servicio Nacional de Menores
- División de Seguridad Pública
- Dirección de Protección de la Familia de Carabineros de Chile

Conformación de mesa técnica intersectorial para el diseño de programa de prevención.

Apuesta mayor integración

Estrategia Nacional de
**Seguridad
Pública**

SÚMATE
por un Chile **+** seguro

GOBIERNO DE CHILE

“Riesgo y Vulnerabilidad de Niñ@s y Adolescentes”

Seminario

“El Programa 24 Horas y la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes vulnerados y/o con infracción de ley”

Iván Fares Gallardo
Director División de Seguridad Pública
Ministerio del Interior